

Pascual B. Lungo César
Rematador Público
calle Sarandí Entre Berro y Batlle
Sarandí del Yí

PROGRESO

Independencia - Cultura - Información

Luis Gasaldi
Médico Cirujano Partero
Consultorio, Calle Sarandí frente
a la Plaza Principal.
Sarandí del Yí

Año II

Sarandí del Yí, Setiembre 26 de 1931

Núm 65

Plausible campaña de un colega

El Proyecto de Vivienda Mínima

Nuestro ilustrado colega «La voz de Paso de los Toros, reza actualmente una activa campaña periodística en pro de la pinta sanción del excelente proyecto del Dr. Brum, sobre vivienda mínima.

Dicho proyecto fué aprobado por el Consejo Nacional de Administración en el próximo pasado año y remitido a la Asamblea General para su definitiva sanción.

Accediendo a la solicitud del colega citado, transcribimos a continuación el texto del referido proyecto, prometiendo ocuparnos próximamente del mismo, con mayor detención:

PROYECTO DE LEY

Los representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.º—El Banco Hipotecario del Uruguay podrá emitir, dentro de los términos de su ley orgánica, seis millones de pesos (\$ 6.000.000) oro, en títulos que se denominarán «Títulos Hipotecarios de Edificación, Serie Ira.» Estos títulos gozarán de un interés hasta de seis por ciento (6%) anual, y sus amortizaciones se efectuarán en los meses de Mayo, Junio, Setiembre y Diciembre de cada año, en la forma dispuesta por el artículo 29 de la Ley Orgánica, destinando, se al efecto, los fondos que expresa el artículo 52 y en la forma que dicha disposición establece. Los servicios de interés y amortización podrán hacerse dentro o fuera del país. El Directorio del Banco Hipotecario, si así lo resolviera, podrá sustituir la facultad que se le acuerda por este artículo, por la de emitir «Obligaciones Hipotecarias de Edificación 1930» sea por el total de los seis millones o por una parte, si prefiere mantener, para la diferencia, la facultad de emitir los títulos hipotecarios a que se refiere el mismo anterior. El producto de las obligaciones que se emitan deberá invertirse en operaciones hipotecarias a oro concertadas por el Banco, y gozarán de un interés anual de seis por ciento (6%) pagaderos por trimestres vencidos. El servicio de amortización se efectuará en los meses de Junio y Diciembre, en la forma dispuesta por el artículo 42 de la Ley Orgánica, destinando, se al efecto los fondos que expresa el artículo 52, en la forma que dicha disposición establece y sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 42. Los servicios de interés y amortización podrán hacerse dentro o fuera del país. Las obligaciones llevarán las firmas del Presidente y del Gerente del Banco en facsímil y la firma del Tesorero de la institución.

Artículo 2.º—Los «Títulos Hipotecarios de Edificación Serie Ira» o las «Obligaciones Hipotecarias de Edificación 1930», se destinarán:

a) acordar préstamos, con garantía hipotecaria, en los pueblos, villas y ciudades para la adquisición o construcción de viviendas, incluyendo el valor de la tierra que considere conveniente, siendo el préstamo por

el total de la operación cuando su monto no exceda de \$ 1.500; de 95% cuando esté comprendido entre \$ 1.500 y \$ 2.500; de 90% hasta \$ 3.500; y de 85% cuando excede de esta cantidad hasta \$ 5.000.

b) acordar préstamos con garantía hipotecaria, fuera de los centros urbanos, para la adquisición o construcción de viviendas, incluyendo el valor de la tierra, cuya extensión no excederá de 10 hectáreas, siendo el préstamo por el total de la operación cuando la extensión de la tierra no exceda de diez hectáreas y el valor conjunto sea hasta \$ 1.500; de 95% cuando esté comprendido entre \$ 1.500 y \$ 2.500; de 90% hasta \$ 3.500 y de 85% cuando excede de esta cantidad hasta la de \$ 5.000.

Por la suma prestada se constituirá un préstamo hipotecario con garantía de la misma propiedad por un plazo que no exceda de 31 años, amortizable en cuotas trimestrales, pagaderas por terceras partes mensuales. El servicio de interés y amortización será anualmente de 5.10% sobre el monto nominal del préstamo. Podrán concertar los préstamos a que se refiere este artículo las mujeres mayores de edad, cualquiera que sea su estado civil, y los hombres capaces de contratar, que estén inscriptos en el Registro Cívico.

El Banco Adoptará Las Medidas Conducientes a Comprobar Que La Cantidad Prestada Se Invierte En La Construcción o Adquisición De La Vivienda.

Artículo 3.º—Los préstamos que deberán otorgarse de acuerdo con la ley de 13 de Julio de 1929 hasta la cantidad de \$ 5.000 se otorgarán en lo sucesivo, en todo el territorio de la República, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de esta ley.

Artículo 4.º—Las Propiedades adquiridas o Construidas Con Los Préstamos Integrales De Un Mil Quinientos Pesos, Que Contemplan El Artículo 2.º—Estarán Libres Durante Diez Años de toda clase de impuestos nacionales o municipales, de la obligación de pagar pavimento, saneamiento de aguas, etc.

Artículo 5.º—Los títulos hipotecarios que se constituirán con el producto de un adicional de seis por mil el valor de los inmuebles, libres de mejoras; que tengan una superficie de quince mil o más hectáreas.

Artículo 6.º—Comuníquese, publicándose, etc.

miento, veredas, y en el mismo lapso de tiempo serán inembargables, rigiendo estas excepciones mientras estén habitadas por su propietario.

Artículo 5.º—Las Escrituras a que dé lugar el cumplimiento de esta ley serán autorizadas gratuitamente por los Escribanos del Banco y quedarán exoneradas del pago de impuesto universitario, sellado, timbres e inscripciones en los respectivos registros.

Artículo 6.º—En cuanto no se opongan a la presente, rigen para los casos contemplados en esta ley todas las disposiciones vigentes sobre operaciones del Banco Hipotecario.

Artículo 7.º—El Directorio del Banco Hipotecario destinará de la deuda a que se refiere el artículo 1.º—la cantidad de un millón de pesos, a construir, por licitación y en un solo edificio «departamentos» económicos, cuyo alquiler máximo mensual no podrá exceder de diez pesos, a justificarse a las siguientes condiciones.

c) El edificio tendrá no menos de nueve pisos para departamentos económicos y un espacio libre en el centro que comprenda el 5% del terreno.

b) Se construirán en los sótanos labaderos gratuitos.

c) Los departamentos se adjudicarán por sorteo, entre obreros y empleados que ganen menos de \$ 120.00, inscriptos al efecto, dividiéndose en grupos que comprendan los que vivan en localidades inhabitables o malasanas; los que constituyen hogar independiente, los desalojados y los que carecen de alojamiento por cualquier circunstancia.

Artículo 8.º—Para cubrir la diferencia entre los servicios que imponen los préstamos a que se refiere el artículo 2.º—y las cuotas apartadas por los prestatarios, así como el interés, amortización y gastos de reparación y administración ocasionados por el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º—se destinarán, además del importe de los alquileres, las cantidades necesarias, que se tomarán del «Fondo de Vivienda» que se constituirá con el producto de un adicional de seis por mil el valor de los inmuebles, libres de mejoras; que tengan una superficie de quince mil o más hectáreas.

Artículo 9.º—Comuníquese, publicándose, etc.

COMPAÑÍA PRIMUS DEL URUGUAY

ADVERTENCIA

La Compañía PRIMUS del Uruguay, pone en conocimiento del público que ha resuelto dar un valor a los discos rojos de la envoltura del Jabón PRIMUS, a razón de una barra por cada 25 discos.

Entregando Ud. 25 discos rojos a su proveedor, este le entregará una barra del insuperable JABÓN «PRIMUS»

Montevideo, Setiembre de 1931.

Asia Silveira

AGENTE JUDICIAL

Se encarga de la tramitación de sucesiones, particiones, ventas, cobranzas, quiebras, concordatos comerciales y toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

Escritorio: 18 de Julio, 659

Durazno

Se inaugurará próximamente una Casa de Remates

Para este año las perspectivas son más favorables que para el anterior. Tenemos la posibilidad de que se realicen compras importantes de lanas para Rusia y tenemos también la baja de la moneda como un factor favorable a las mejores cotizaciones.

Tenemos aparte de ésto, que en los mercados mundiales la existencia de productos es limitada, según las informaciones publicadas, y que en Montevideo nada queda, o queda muy poco, de la zafra anterior por colocar.

Al efecto, nos comunica el señor Lungo César, se reciben para rematar consignaciones de toda clase de mercaderías, muebles, útiles, etc. etc.

Oportunamente se anunciará la fecha de iniciación de los remates.

La zafra lanera

Preocupá en estos momentos a los ganaderos del país la forma en que será posible colocar la zafra de lanas próxima a realizarse.

Son notorias las dificultades con que se tropezó el año anterior por la insuficiencia de la demanda y por los miserables precios pagados, los que oscilaron entre \$ 2.80 y 3.50, en general, los 10 kilos vellón, según se recorriera.

Tales cotizaciones colocaron a los ganaderos en una situación económica apremiante, al punto de que se debe a ésto las gestiones que trajeron como consecuencia la sanción de una ley reabriendo los arrendamientos de campos, ley que acaba de

La propaganda en los periódicos es la base de la revalorización de los buenos negocios. En Norte América y en los grandes centros comerciales de Europa el comerciante no vacila en hacer mucha propaganda.

El dinero con que se paga la reclame es capital que se coloca a corto plazo y a muy buen interés. Haga usted mucha propaganda en periódicos, llegue usted hasta sus posibles clientes anunciando sus artículos y se dará cuenta de la bondad de este con-

sejo.

PROGRESO le ofrece la ventaja de una tarifa baja y la seguridad de una crecida distribución.

Envíenos su anuncio.

Periodísticas

El Terruño

Por primera vez ha llegado a nuestra mesa de trabajo esta excelente revista nativista, que dirige con singular acierto el periodista señor Agustín M. Smith.

«El Terruño» es actualmente la única revista nacional que fomenta el culto a la tradición, contando con extraordinario prestigio dentro y fuera del país, por su presentación esmerada e inteligente dirección.

Agradecemos el envío.

LETTRAS

Mensaje primaveral

(A Juana de Ibarbourou)

Para tí este saludo trájome Primavera, como un cuento de hadas, divino y tentador. Como un murmullo de agua cristalina y parlora, trájome este saludo la dulce Primavera, poniendo en mis estrofas un musical temblor.

Para tí este saludo primaveral, hermana: Setiembre pone nuevos ritmos en mi laud. Reverdecen los campos. ¡Qué azul es la mañana! ¡Qué brisa tan fragante! ¡Cuánta ternura, hermanal! ¡Qué delicioso y blando soplo de juventud!

Para tí hermana lírica, dulce hermana que el oro de tu espíritu ofreces con santi ingenuidad y pones en el verso palpitante y sonoro, de tu mágico ensueño la promesa de oro, de tu vida la bella, la profunda verdad.

Para tí mi saludo. Para que la fragancia de tus rosales, traiga paz a mi corazón y halle siempre en tus versos un impudor de infancia, un sonreír de auroras, una vital fragancia que me llene de suave, temblorosa emoción.

¡Canta, hermana, que tienes el más bello cantar, la gracia de creer, de reír, de soñar!...

Manuel Benavente

De Amado Nervo

«Bueno, ¡y qué!»

Me dices que apesar de toda tu filosofía y de tu resolución de permanecer serena, muchas cosas te conturban y entristecen; es más inquieta e tienes aprensiones continuas.

Voy a darte una pequeña recta, vulgar e ingenua, para que te tranquilices de todo temor, de toda inquietud.

En cuanto un recelo, un miedo, una aprensión quieran turbar los cristales de tu alma, repite dentro de tí estas palabras: «Bueno, ¡y qué!»

—«Vas a agravarte de tus dolencias.»

—«Bueno, ¡y qué!»

—«Vas a morirte...»

—«Bueno, ¡y qué!»

—«Tu Fortuna está minada, y si viene un posible pánico de bolsa, te arruinará.»

—«Bueno, ¡y qué!»

—«Tu amiga Fulana no te quiere: es una solapada enemiga que te causará grandes males.»

—«Bueno, ¡y qué!»

Si incrustas esta frase en tu alma te inundará una gran paz. Si penetras en el fondo de este «y qué», verás que es infinitamente tranquilizador.

En lo más hondo de todas las catástrofes, por espantosas que las supongas, quedará siempre tu «yo», inmortal, inaccesible, al cual nada ni nadie puede hacer mal.

Irás por el camino

Irás por el camino buscando a Dios; pero atento a las necesidades de tus hermanos. En cualquier momento, en cualquier lugar, entre cualquier compañía, te formularás la admirable pregunta de Franklin:

—«Qué bien puedo hacer yo aquí?»

Y siempre encontrarás una respuesta en lo hondo de tu cora

Peluquería SPORTIVA

DE JOSE A. TANCREDI

En breve nuevas mejoras. Se instalará un gabinete para damas, que atenderá un oficial especializado.

Calle Ituzaingó

—o—

Sarandí del YI

EL CHARRUA

Fonda, Billar y Cancha de Pelota

DE
Saturnino Tomás Romero

ESPECIALIDAD EN EL RAMO

Calle Pereira — Esq Cerrito — Sarandí del YI

Se vende o arrienda.

Un hermoso campo compuesto de CIENTO OCHO HECTAREAS, alambrado de ley, muy buen pasto, abundantes aguadas naturales, ubicado en la 10.a Sección de este Departamento, a dos kilómetros del pueblo «Colonia Rossell y Rius». Muy barato. Informes y trato dirigirse al Estudio del Agente Judicial FRANCISCO BOVEDA VARELA, calle Ituzaingó, esquina Ellauri, frente a la Plaza de Deportes en Sarandí del YI.

zón.

Apareja el oido, los ojos y las manos, para que ninguna necesidad, ninguna angustia, ningún desamparo, pasen de largo.

Y cuando a nadie veas en la carretera llena de huellas, que relumbra al sol, cuando el camino no esté ya solitario, vuélvete inmediatamente hacia tu Dios escondido.

Si, El te pregunta dentro de ti mismo:

—¿Cómo es que no me buscabas, hijo mío?

Le dirás:

—Te buscaba, Señor, pero en los otros.

—¿Y me habías encontrado?

—Sí, Señor; estabas en la angustia, en la necesidad, en el desvalimiento de los otros.

Y El, por toda respuesta, sonreirá dulcemente.

Glosa

Estoy triste y sereno ante el paisaje—y desasido estoy de lo da cosa.—Ven, ya podemos emprender el viaje—a través de la tarde misteriosa.

Lleno de amores y de olvido—olvido inmenso para todo ultraje—y amor inmenso a los que me han querido.—El mar fin ge un titán de azur, dormido...—Estoy triste y sereno ante el paisaje.

El Orgullo Cívico

Exige

Pavimentos Limpios y Sanos

o o

El Pavimento de Hormigón
llena todas
las exigencias del orgullo cívico
de cualquier barrio.

Por informes

Cía. URUGUAYA DE CEMENTO
PORTLAND
48 PIEDRAS 387 MONTEVIDEO

FRENTE AL PELIGRO del deprecio de nuestra moneda, aviso al público en general que tengo veinte mil pesos en mercaderías de origen americano que venderé a precios más bajos que las casas importadoras de Montevideo.

Una visita a mi comercio los dejará plenamente convencidos

EJEMPLO

Aceites minerales de las mejores y reconocidas marcas

Latas de cuatro litros a

\$ 1,90

Por litro

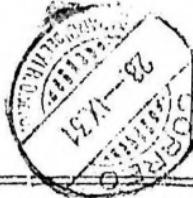
" 0,30

SARANDÍ DEL YI, AGOSTO DE 1931

Pascual B. Lungo César

OFICINA
Calle Pereira N.º 36

Porte Pagado



PROGRESO

Director: J. Roberto Berbejillo

TARIFA
Monografía \$ 0,50

Sale los Sábados

ISABEL CORTE

Profesora de Piano y solfeo

Clases de piano y solfeo. Piano para Estudios

Calle Sarandí

Sarandí del Yí

VIDA SOCIAL**DEMOSTRACIONES**

Se realizará el próximo viernes en el Club Sarandí, un banquete en homenaje al Gerente del Banco de la República señor Alberto C. Ortiz, que le ofrecen sus amigos con motivo de su próximo enlace.

El registro de adhesiones se halla abierto en la Gerencia del Club, habiéndose ya anotado los señores Andrés Macchitelli, Narciso Machado Sanz, Luis Gastaldi, Angel V. Camarano, Felipe de León (hijo), Francisco D. Ríos, Manuel Díaz Lízana, J. Ventura Rodríguez, Edmundo M. Osorio, Gregorio Corte, Vicente Falchetti, Juan A. Volpe, Miguel Basciolano, Pascual B. Luongo César, Julián A. Astiazarán, B. Telmo Villarreal, Luis S. Escudero y José Barreneche.

NOCHES DE CINE

El pasado jueves se realizó en el Cine Teatro Perú una función extraordinaria a beneficio de las instituciones católicas de esta localidad.

En esta velada vimos a las familias de Rodríguez, Revello, Gastaldi, Astiazarán, Montes de Oca, Clavijo, Píriz, Corte Atto, Boero, Segui, Fernández, Uranga, Michelena, Quintana, Loza da, Introíni, Bestancourt, Du yos, Landí Rodríguez, García Gozalbo, Perú, Almanjón, Correa, Pérez, Mundo, Caffa, Berbejillo; señoritas Urban, Botana, Salazar, Fuentes, Naur, Etchichury, Sanz, Guitarte, Osinaga, Car dozo, Perdomo, Wolfson, Umpiérrez, Burgos y otras.

RUMOR DE CUNA

El hogar de los esposos Santos Gadea—Crosa ha sido alegrado con el avenimiento de un robusto varoncito.

NUPCIALES

Se realizará esta noche la boda de la señorita Elisa Denes con el señor Israel Goyén (hijo).

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos el señor Israel Goyén y la señora Perpetua C. de Escudero, firmando como testigos en el acto civil las señoritas Belia Escudero y Marga

jer semejante a Margarita Gau tieri Paris le dió un nombre que la historia nos ha trasmisido: «La Dama de las Camelias»—Frágil y hermosa como la flor, ella se hizo famosa, dejando en el recuerdo y en la esperanza de los hombres, su belleza y su encanto.

A continuación la cómica de gran hilaridad «Ingratitud».

CINE CLUB SARANDÍ

Para mañana anuncian las carteleras de este Cine:

«Fecundidad o Pasión y Crimen», adaptación cinematográfica de la inmortal novela de E milio Zola.

Jamás el arte cinematográfico Universal ha presentado una película tan formidable como ésta, manteniendo vivo el interés hasta las últimas escenas de la cinta—El pincel y la pluma palidecen al intentar describir su magnitud—Dirección artística de Henry Etievant y Nicolás Eremoff, que realizaron uno de los trabajos más importantes de la cinematografía, llevando a la pantalla con gran altura esta obra maravillosa, que es un canto a la bondad y a la naturaleza.

—Como realización es impecable estando toda la trama en relación con la obra.

—Mejorado el niño Tony Astiazarán.

—En vías de franco establecimiento la señorita Blanca Basciolano.

rita A. Goyén y señores B. Telmo Villarreal y Andrés Escudero por parte de la novia y José Heulde, Panaléon L. Astiazarán, Regino Lezano, y Julián A. Astiazarán por parte del novio.

ENFERMOS

Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una pequeña mejoría el niño Alfonso Cortés.

—Delicada de salud la señora Sofía G. de Quintana.

—Mejorado el niño Tony Astiazarán.

—En vías de franco establecimiento la señorita Blanca Basciolano.

VIAJEROS

Regresó a Durazno el Jefe de Policía del Departamento señor José Ma. Muñilla.

—Para Montevideo la señora Delfina Cibils de Díaz y sus hijos Delfín y Estrella.

—Estuvieron en la localidad el señor Francisco Díaz, su esposa señora Claudia Ema Burle de Díaz y su pequeño nene.

—Regresó de Minas el señor Vicente Falchetti.

—Fué nuestro huésped el Concejal Departamental señor Antonio V. de Freitas.

—De campaña la señora Maruja Muñilla de Osorio.

Los programas de hoy y mañana**CINE TEATRO PERNA**

En su función popular de esta noche exhibirá este Cine:

«Noticiero N.º 42 43», actualidades.

—La cuadrilla del Río Pecas, vigoroso drama de aventuras desarrollado sobre el amplio y pitoresco escenario de los campos del lejano Oeste Norteamericano.

—Como se declaran los hombres, cómica Splendid por Alice Day.

M. lunes domingo: «Semanario Gluckmann N.º 45», informaciones de la semana.

—La Dama de las Camelias, interpretación monumental de la celebrada estrella Norma Talmadge.

Es uno de los grandes trabajos del arte mudo la caracterización de Norma Talmadge, de la doliente y amorosa figura universalmente famosa—Desde Julieta, Cleopatra, Helena de Troya, el mundo no ha conocido una mu-

padronada con el número 2475 compuesta de veinte hectáreas 9600 metros y 90 decímetros cuadrados comprendidos dentro de los siguientes límites: Al Norte: Raúl Márquez, al Sur, María Márquez, al Este: Pedro Gutiérrez y Oeste Arroyo de las Cañas. Se prevé que: El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada y como garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentren en esta Oficina a disposición de los interesados. Sarandí del Yí, Agosto 28 de 1931. M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

ra finalizar el primer half time, Peña que conseguía «cortarse», fue derribado en forma ilícita dentro del área, concediendo el árbitro el correspondiente penalty. k.k.

Y ardió Troya! Los jugadores visitantes, delegados, linnean e hinchas pretendían comerase crudo a Biche II, que buenamente se había prestado para dirigir el match. Serenados los árbitros, Soria sancionó la pena enviando la pelota a la red, con un shot bajo y fuerte.

El match se dio después por terminado, pues los visitantes se negaron a continuar la lucha por... causa de la lluvia!!!

A los Clubs

Se invita a las Directivas de los Clubs de Foot-ball locales para una reunión que se efectuará en el Cine Teatro Perú, el Martes 29 del corriente, a las 21 horas,

para tratar la organización del Campeonato por el premio «PASO FUNDÓ».

Todo Club que no manda sus delegados quedará fuera del mismo, excepto los que están fuera de esta zona.

—Club Nacional de Deportes.

Graciano Corte hijoy Luis Julio Burke

Reyes y comisiones en general

Tramitación de asuntos judiciales y administrativos

Venta permanente de haciendas

Escrivitorio: Calle Huzaingó Sarandí del Yí

Ada M. de De Rogatis**Partera**

Consultas: todos los días. Se reciben pensionistas de campaña

Consultorio Calle Berro esq. Rincón a una cuadra

de la Farmacia Díaz

SARANDÍ DEL YÍ

“SASTRERIA FERREIRA”**Primavera y Verano**

RECIENTE RECIBIDO! UN EXLENTO SURTIDO DE CASIMIRES DE LOS MAS HERMOSOS Y VARIADOS GUSTOS, EXCLUSIVAMENTE EXTRANJEROS Y AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS, LE OFRECE ESTA CASA QUE NO ESCATIMA ESFUERZOS PARA SERVIR BIEN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA.

Háganos una visita y se convencerá de la veracidad de nuestras palabras.

También esta casa tiene una sección «Ventas a Plazo» que para su conveniencia le interesa consultar.

Sarandí del Yí